



AGENDA SESION ORDINARIA 28-2026

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 30 de junio del 2026, a las 07:18 de la noche. Modalidad virtual. Licencia Zoom 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera, presidenta, cédula 1-0722-0884, desde mi casa de habitación en Desamparados.
Vicepresidente	Geovanny Díaz Jiménez. Ausente
Secretaría	Adriana Víquez Garita Ausente con por incapacidad.
Tesorero	Buenas noches, Dilmar Corella Corella. Cédula 9-106-0031, en mi calidad de tesoreo, desde mi casa aquí en Rohmoser.
Vocal I	Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765, desde mi casa de habitación en Goicoechea, en calidad de Secretaría a.i.
Vocal II	Juan Ramón Rojas, cédula 5-0138-1038, en mi calidad de vocal II, desde mi casa de habitación en Goicoechea.
Vocal III	Buenas noches. Silvia Verónica Quirós Fallas, desde mi casa de habitación en Cartago Centro. en mi calidad de vocal III. Cédula 9-0106-0299,
Fiscal	Diego Coto Ramírez, fiscal, cédula 1-1169-0270, en mi calidad de Fiscal y desde mi casa de habitación en Hatillo, San José.
Fiscala Suplente	María Isabel Solís, cédula 1-0506-0194.fiscala suplente, desde mi casa de habitación en Zapote.
Dirección Ejecutiva:	Buenas noches. Diego Quesada Morales, cédula 3-0393-0309, desde las instalaciones del Colegio, en La Sabana. en mi condición de director ejecutivo.

Secretaría de Junta Directiva

Buenas noches. Marilyn Vargas, cédula 1-1147-0868, desde mi casa de habitación en San Antonio de Desamparados. Secretaria.

CAPÍTULO 1. APERTURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, estimados compañeros y compañeras. Estamos en sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación Colectiva de Costa Rica, es la sesión ordinaria número 28.

Estamos hoy, martes 30 de junio del 2026 y son las 07:18 de la noche, la hora de inicio de esta sesión de nuestro Colegio, a través de plataforma Zoom.

Procedemos con la asistencia

[Procede registro de presentes a la sesión]

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

Recibimos en horas de la tarde algunos ajustes en el orden del día que fue enviado originalmente el día de ayer. Realmente, los ajustes son pequeños, sobre todo a nivel de correspondencia.

Les pediría entonces que trabajemos en ese orden del día que tenemos establecido y con esto damos por abierta la sesión.

CAPÍTULO 2) SEGUIMIENTO

2.1 Ratificación de acuerdos tomados en la sesión ordinaria n.º 27.

El primer punto de agenda, que tiene que ver con la notificación de los acuerdos que tomamos en la sesión ordinaria número. 27.

No tenemos ninguna acta en este momento en proceso o lista para aprobación, ya que se encuentran en proceso de transcripción, fundamentalmente el acta de la sesión 27, pero sí debemos dejar hoy ratificados los acuerdos que tomamos en dicha sesión. De manera que les voy a solicitar los votos para ratificar estos acuerdos.

ACUERDO MAYORITARIO JD-01-28-26

La Junta Directiva acuerda ratificar todos los acuerdos pendientes de firmeza de la sesión extraordinaria N. 27-26. **Acuerdo firme.**

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**
La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

CAPÍTULO 3) CORRESPONDENCIA

La presidenta Yanancy Noguera.

Ahora pasamos a el capítulo de correspondencia.
Tenemos para esta sesión un total de cinco correos o cartas recibidas. Les pido que, por favor, aprobemos la recepción de la correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME JD-02-28-26

Se acuerda aprobar la recepción de la correspondencia de esta sesión. *Acuerdo firme.*

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**
La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, Muchísimas gracias, señora presidenta

- La casa para el Periodismo Libre (IPLEX y Deutsche Welle Akademie): Solicita al Colegio facilitar un espacio para exhibir una muestra de 18 vallas con reportajes periodísticos elaborados por periodistas exiliados beneficiarios del programa "Becas de producción, trabajo con dignidad". Proponen realizar la exposición preferiblemente durante la Semana de la Comunicación, o en otra fecha que la Junta Directiva considere disponible. La organización se encargará de la instalación y retiro del material.

ACUERDO UNÁNIME JD-03-28-26

Se acuerda aprobar la solicitud de la Casa para el Periodismo Libre (IPLEX y Deutsche Welle Akademie) para realizar la exposición de 18 vallas con reportajes periodísticos. La actividad deberá coordinarse para una fecha posterior a la Semana de la Comunicación, de acuerdo con la disponibilidad de los espacios del Colegio, en coordinación con la Administración.

- En este punto, se conoce la renuncia del señor director Geovanny Díaz Jiménez. Más adelante la señora presidenta propondrá un acuerdo sobre este tema.

ACUERDO UNÁNIME JD-04-28-26

Se acuerda dar acuse de recibo de la renuncia presentada por el director Geovanny Díaz Jiménez y proceder conforme a lo establecido en la normativa aplicable. *Acuerdo firme.*

- El Consejo Fondo de Mutualidad envía los siguientes oficios:
 - **Oficio FM-OF-19-26** – Recalificación del puesto de Analista Financiera del Fondo de Mutualidad
El Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad reitera a la Junta Directiva la solicitud para conocer y resolver la recomendación de recalificar el puesto de Analista Financiera que ocupa la señora Magaly Mora Monge, de grado de Bachiller a Licenciatura, conforme al perfil del puesto aprobado, los estudios técnicos realizados por Human Solutions y los acuerdos previos de la Junta Directiva. Asimismo, solicita
 - **Oficio FM-OF-28-26** – Política interna de excepcionalidad para gastos no operativos. El Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad comunica a la Junta Directiva el acuerdo mediante el cual aprobó la Política interna de excepcionalidad para el reconocimiento y análisis de gastos no operativos. Además, exhorta a la Junta Directiva a presentar dicha política y su justificación en la próxima Asamblea Ordinaria de personas colegiadas, en el marco de la aprobación del PAO y el Presupuesto, debido a su impacto sobre el nivel del gasto institucional.

ACUERDO UNÁNIME JD-05-28-26

Dar acuse de recibo de los oficios FM-OF-19-26 y FM-OF-28-26. Respecto al oficio FM-OF-19-26, solicitar a la Administración verificar el cumplimiento del requisito correspondiente. En cuanto al oficio FM-OF-28-26, tomar nota de lo comunicado por el Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad.

- En este oficio, PROLEDI-UCR y UNESCO invitan al COLPER a incorporarse como organización convocante de la Mesa Técnica sobre Fortalecimiento del Periodismo en Costa Rica, con el fin de promover el diálogo y la formulación de

propuestas para fortalecer el periodismo y la libertad de expresión. Se solicita a la Junta Directiva valorar la participación institucional del Colegio.

Primera sesión:

Fecha: 14 de julio

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Aula 100, Edificio de Educación Continua, Universidad de Costa Rica.

ACUERDO UNÁNIME JD-06-28-26

Se acuerda aprobar la participación del COLPER como organización convocante de la Mesa Técnica sobre Fortalecimiento del Periodismo en Costa Rica, impulsada por PROLEDI-UCR y UNESCO. Se designa a la señora presidenta y a la fiscal suplente como representantes del Colegio ante dicha mesa de trabajo.

- Gina Sibaja, coordinadora del XII Congreso Internacional de Comunicación Política, solicita una reunión con la presidenta del COLPER para presentar el congreso, que se realizará del 17 al 19 de marzo de 2027 en la Universidad de Costa Rica, y explorar posibles apoyos institucionales, participación del COLPER con ponentes o mesas de trabajo, y otras formas de colaboración.

ACUERDO UNÁNIME JD-07-28-26

Confirmar la reunión con Gina Sibaja, coordinadora del XII Congreso Internacional de Comunicación Política. La señora presidenta asistirá acompañada del director Ejecutivo. *Acuerdo firme.*

Estas serían las respuestas a la correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, Auxiliadora.

Sobre el último punto nada más entonces Marilyn coordinar una fecha adecuada para para Diego y para mi persona, para participar ambos, y que sobre todo Diego pueda hacer el enlace para cualquier decisión que se tome considerando que en ese momento habrá otra Junta Directiva guiando al Colegio.

Gracias.

Y, sobre el punto 3.2, les pediría que tomemos el siguiente acuerdo:

ACUERDO UNÁNIME JD-08-28-26

Tener por recibida la renuncia presentada por el señor Giovanny Díaz Jiménez y ponerla de inmediato en conocimiento del Tribunal de Elecciones Internas, a fin de que coordine las acciones correspondientes para la elección de la persona que ocupará la vacante. Asimismo, sugerir al Tribunal de Elecciones Internas la realización de la Asamblea de Elección el martes 21 de julio, a las 6:00 p. m., fecha previamente avalada por la Administración. *Acuerdo firme.*

ACUERDO UNÁNIME JD-09-28-26

**Se acuerda aprobar las respuestas de la correspondencia de esta sesión.
*Acuerdo firme.***

Les pediría entonces los votos para los acuerdos que les acabo de leer y también les pido que después votemos para dejarlo en firme

La presidenta Yanancy Noguera: De acuerdo.
El tesorero Dilmar Corella: De acuerdo.
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: De acuerdo.
El vocal II Juan Ramón Rojas: De acuerdo.
La vocal III Silvia Quirós: De acuerdo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Ahora el voto para dejarlo en firme.
La presidenta Yanancy Noguera: De acuerdo.
El tesorero Dilmar Corella: De acuerdo.
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: De acuerdo.
El vocal II Juan Ramón Rojas: De acuerdo.
La vocal III Silvia Quirós: De acuerdo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo.
Muchas gracias.

CAPÍTULO 4) TEMAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA:

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos ahora a los temas de la Dirección Ejecutiva.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Gracias, buenas noches a todos.
Para esta noche son dos temitas.

4.1 Actualización venta Centro de Recreo

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

El primero es un temita actualización con relación al tema de la asamblea de elecciones internas la actualización de la venta de la finca del Centro de Recreo.

Aquí, para contarles un poco, el viernes anterior recibimos por parte de la empresa que realiza los servicios topográficos los dos planos inscritos de la finca original de 49.124 metros. Ya contamos con dichos planos, lo cual nos viene a dar un impulso bastante importante para poder cumplir con todo el procedimiento que se había aprobado en Asamblea para lo que es la venta de parte de la finca del Centro de Recreo.

En este caso, el plano de la propiedad por vender va a ser el plano 2-33536-2006 con una medida de 21.279 metros con 57.

Aquí es importante indicarles que ya se comenzó la gestión realmente para lo que es el tema de inscripción. En este caso, es importante que ustedes tengan claro que el paso siguiente sería:

Proceder con el registro de las fincas, de las dos nuevas fincas que se originan de la finca madre y, posteriormente todo el tema relacionado con avalúos.

En este caso, este trámite de registro de los dos planos inscritos es necesario realizarlo por medio de un notario, para lo cual la próxima semana les estaremos presentando un acuerdo con el fin de poder realizar dicha segregación lo antes posible.

El pasado 26 de junio el registro nacional procedió con la inscripción de los dos planos inscritos ante el Registro nacional según detalle:

DETALLE	FINCA	PLANO	MEDIDA	PROVINCIA	UBICACIÓN	DETALLE
CENTRO RECREO	2-207146-000	2-0058913-2024	49 124,00	ALAJUELA	ALAJUELA, LA GARITA	POR SEGREGAR
CENTRO RECREO	2-207146-000	2-33536-2026	21 279,57	ALAJUELA	ALAJUELA, LA GARITA	POR VENDER
CENTRO RECREO	2-207146-000	2-33538-2026	27 843,95	ALAJUELA	ALAJUELA, LA GARITA	CENTRO RECREO

Por otro lado, contarles también de que en este momento ya estamos con todo el proceso relacionado con el estudio de mercado para salir en la próxima semana con todo el tema de lo que sería el proceso de contratación sobre dicho peritaje. Este proceso es muy importante y lo podemos hacer prácticamente de la mano con lo que es el registro de las fincas para poder contar ya con un valor actualizado de cada una de las fincas y eso nos va a permitir dentro de los siguientes meses ya poder establecer la estrategia siguiente, y ya definir un precio adecuado de venta, así como las opciones o condiciones de la venta. Prácticamente aquí tal vez sí es importante indicarles que durante los últimos meses tal vez no se dio un avance muy fuerte, pero era todo el tema de tramitología que se estaba realizando tanto entre el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, la parte de la Municipalidad de Alajuela, que necesita brindar un visado y una serie de requisitos, y por otro lado también todo el proceso que lleva a la inscripción del plano ante el Registro Nacional.

Entonces, la buena noticia de hoy es que hemos avanzado bastante en este tema de lo que va a ser la próxima venta de la propiedad y dentro de los pasos o etapas siguientes estaría ya todo lo que sería el desarrollo de la remodelación.

Si tuvieran alguna duda o consulta sobre este tema.

4.2 Traslado solicitudes Becas

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

El siguiente tema es el traslado de solicitudes de becas a la Comisión.

Aquí es importante indicarles que durante la última semana recibimos dos solicitudes de becas:

- a) Colegiada Maureen Herrera Brenes.
- b) Colegiada Rebeca Chávez González.

Por lo tanto, se procede con el traslado en forma, según lo que establece tanto el procedimiento del proceso de solicitudes de becas, así como el nuevo reglamento de becas del 2025, por lo cual se le traslada a la Comisión para que pueda realizar el correspondiente análisis.

Es importante destacar que dichas solicitudes cumplen con todos los requisitos solicitados en el nuevo reglamento de becas de la institución y a su vez con todo el tema y los diferentes documentos, formularios que hemos utilizado.

Por lo tanto, ya esto pasó todos los filtros de manera administrativa y ya le correspondería a la parte de la Comisión determinar su aprobación o rechazo.

A manera de resumen, para contarles un poco, este año hemos contado con 11 solicitudes de becas. A la fecha se ha aprobado el monto de ₡2.255.186,00 (dos millones doscientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta y seis colones) y todavía mantenemos un presupuesto de ₡2.244.813 (dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos trece colones) para un 49,88%.

De las once solicitudes realizadas, seis han sido aprobadas. Una no fue aceptada por la colegiada en su momento ya que no contaba con la posibilidad de realizar el estudio. Tres fueron consideradas inadmisibles por incumplimiento de requisitos y de plazos y estas dos nuevas solicitudes de becas que fueron trasladadas a ustedes.

4.3 Temas Varios: (Solicitud actividad Fin de Año)

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

En temas varios, traía un temita sobre en relación con lo que es la actividad que se va a realizar o que queremos realizar a fin de año, pero la misma va a ser presentada en las próximas semanas ya que nos salió la posibilidad de realizar una actividad diferente y entonces queremos analizar si será presentado oportunamente para su respectivo conocimiento y aprobación.

Entonces, esos serían de momento los temas de la Dirección Ejecutiva, si tuvieran alguna duda con relación a estos temas o algo adicional con todos.

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

No veo ninguna consulta.

Diego, yo tengo dos comentarios que no tienen nada que ver con esto, simplemente como recordatorios:

a) Nosotros estaremos recibiendo en julio el informe de pago de horas extras, ¿verdad?

b) Y estaríamos recibiendo también el informe de saldos de vacaciones del personal.

Yo sé que son temas, digamos, muy administrativos, pero bueno, van en línea a la supervisión que nos corresponde hacer en materia de gastos, sobre todo con los señalamientos que se nos hicieron la semana pasada del crecimiento de los gastos administrativos, pues para que tal vez usted pudiera ponerle un poquito más de atención, en términos de información que nos pueda brindar, para determinar si algo de los gastos administrativos, –aunque usted nos explicó un poco de dónde vienen– y obviamente también entendemos por toda la situación del pago de la empresa de la intervención contable, pero si tuviera que ver con esto, pues sería bueno también tenerlo analizado oportunamente, para tomar alguna decisión si fuera necesario tomar.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Okey, perfecto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, Diego. Con esto concluimos este capítulo y pasamos a el capítulo de temas de colegiados.

CAPÍTULO 5) TEMAS DE COLEGIADOS:

La presidenta Yanancy Noguera.

Voy a pedir votación separada, porque tenemos el caso de una incorporación, tal y como se nos indicó en el material que recibimos, es este tipo de personas que ya cumplieron con todos los requisitos, están listas para graduarse, pero la graduación no ha sido ejecutada en la universidad. Entonces, en ese caso particular tenemos que aprobar el acuerdo de incorporación con una observación.

Entonces voy a pedirles primero que conozcamos y votemos el caso específico del colegiado José Leonardo Guillén Durán, cédula 1-1203-0597, quien solicita su incorporación como Bachiller en Publicidad con énfasis en Creatividad y Producción.

La revisión de los materiales de incorporación del señor Guillén Durán fueron validados por la Administración y se nos solicita que aprobemos su incorporación y anotemos que debe presentar el título correspondiente una vez haya concluido su proceso de graduación previsto para agosto del 2026.

Entonces, esta incorporación les pediría que tomemos el acuerdo de votos por separado, dada la condición que acaba de ser indicada.

Solicito los votos.

5.1 Incorporación:

- José Leonardo Guillén Durán, cédula 1-1203-0597, solicita incorporación en calidad de Bachiller en Publicidad con énfasis en Creatividad y Producción. (NOTA: El interesado presenta certificación emitida por la Universidad que acredita que cumplió con el plan de estudios y demás requisitos de su carrera, adicionalmente demuestra que ha realizado el pago de los derechos de graduación) a realizarse en agosto 2026.

ACUERDO UNÁNIME JD-10-28-26

Se acuerda aprobar la incorporación de José Leonardo Guillén Durán, cédula 1-1203-0597, en calidad de Bachiller en Publicidad con énfasis en Creatividad y Producción. Asimismo, se le solicita presentar el título correspondiente una vez concluido su proceso de graduación, previsto para agosto de 2026. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

5.2 Retiros:

- Stephanie Priscilla González Mena, cédula 1-1447-0725.

ACUERDO UNÁNIME JD-11-28-26

Se aprueba el retiro de Stephanie Priscilla González Mena, cédula 1-1447-0725. Acuerdo firme.

- Marco Vinicio Navarro Bulgarelli, cédula 1-1305-0869

ACUERDO UNÁNIME JD-12-28-26

Se aprueba el retiro de Marco Vinicio Navarro Bulgarelli, cédula 1-1305-0869. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Solicito los votos

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Voy a pedir ahora los votos, para dejar en firme los dos acuerdos anteriores, correspondiente al tema de colegiados.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

CAPÍTULO 6) TEMAS DE COMISIONES.

6.1 Manual Gestión de becas

La presidenta Yanancy Noguera.

Ahora pasamos al capítulo 6 que son los temas de comisiones y en este momento tenemos el tema del Manual de Gestión de Becas.

No sé, Dimar, si quieres mencionar algo al respecto o procedemos directamente al acuerdo.

El tesorero Dilmar Corella

No, no, solamente un comentario, porque ya eso lo habíamos visto anteriormente. Solamente es que este manual, bueno, va a servir realmente para lo que es la gestión, el trámite, el seguimiento a las becas y tiene todas las vías y tiene todo un sistema de flujo para poder identificar cuáles son las vías por las cuales pasa el trámite de beca. Entonces van a ver todos los responsables, entonces está muy completo el material para que sea aprovechado por la Administración.

Entonces, por eso lo hicimos con todas las ganas, para poder ayudar más bien a la Administración en ese caso.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Se conoció el Manual Institucional para la Gestión de Becas del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva y la propuesta de acuerdo fue circulada previamente.

¿Alguna observación?

Así que lo someto a votación.

ACUERDO MAYORITARIO JD-13-28-26

Se tiene por recibido de la Comisión de Becas el Manual de Procedimientos, trámite, gestión y seguimiento de las becas, el cual se aprueba y se instruye a la administración para inmediata implementación. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo.

Con esto estaríamos concluyendo la sesión de Junta Directiva del día de hoy y estaríamos dejando convocada la sesión del martes 07 de julio de manera virtual a las 07:15 de la noche.

Sesión ordinaria, martes 7 de julio, 7 y 15 de la noche de manera virtual.

Con esto concluimos y dejo constancia formal para la inclusión en el acta de que esta sesión concluyó a las 07:40 de la noche.

Muy buenas noches y que estén muy bien.